La patata del Campo de Cartagena busca su sello de calidad

La Región de Murcia respalda la obtención de una figura de calidad diferenciada para la patata del Campo de Cartagena

La pretensión de los productores y comercializadores de patata del Campo de Cartagena de obtener una figura de calidad diferenciada, bien sea **Denominación de Origen Protegido (DOP), bien Indicación Geográfica Protegida (IGP),** "contará con el respaldo del Gobierno regional, como toda iniciativa que ponga en valor la calidad y singularidad de nuestros productos", según puso de manifiesto el consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, Antonio Luengo, durante la visita a una producción de este tubérculo.

Luengo, que se reunió con representantes del **Ayuntamiento de Cartagena, empresas productoras y comercializadoras de patata y responsables de la COAG**, recordó que "hay que dar una serie de pasos, tanto si se trata de DOP como de IGP, comenzando por la constitución de una asociación de productores, con presencia de los sectores, en cuyos estatutos debe aparecer como objeto la gestión para conseguir del registro de la DOP o IGP".

"A continuación, **hay que realizar un estudio de caracterización del producto, durante el tiempo que sea necesario, normalmente dos o tres campañas**, con objeto de recabar los datos suficientes que acrediten que posee unas características específicas que lo hacen diferente al resto de productos similares por el hecho de producirse en una zona determinada, o bien posee una reputación que lo vincula directamente a la zona de producción", indicó.

Esta fase, precisó Luengo, "puede durar uno o dos años, y a partir de ahí, la asociación deberá elaborar una serie de documentos, que someterá a revisión por parte de las administraciones regional y nacional, antes de continuar su trámite en el seno de la Consejería de Agricultura y el Ministerio y pasar a las instituciones europeas".

El consejero subrayó que la exportación de patata murciana "ocupa el segundo lugar por provincias de España en cuanto a importe de las exportaciones (8,26 millones) y el octavo en cantidad (16.600 toneladas)", y puso de relieve "la calidad de este producto que se exporta, sobre todo, a Bélgica y Alemania y las ventajas que representa el clima de esta zona para la producción", y aunque en 2020 se produjo un ligero crecimiento (2,46 por ciento) en la cantidad exportada, pero por menos precio (-10,37 por ciento), "**el balance de la serie 2016-2020 es muy positivo en ambos casos,** con crecimientos del 24,80 y del 22,24 por ciento respectivamente".

En cuanto a **la producción de la temporada en curso, según estimación, el consejero de Agricultura indicó que la cosecha estimada "puede estar sobre las 178.000 toneladas**, sumadas las distintas variedades, superando con creces las algo más de 161.000 de la campaña 2019-2020, cifra impulsada por la patata temprana (109.000 toneladas), especialmente, y de media estación".

El rendimiento medio por hectárea de las variedades que se plantan en el Campo de Cartagena puede estar en torno a los 40.000 kilos por hectárea, con una superficie, estabilizada en los últimos años, entre 4.000 y 4.500 hectáreas. En los últimos años se ha producido un crecimiento en cuanto al consumo en el mercado nacional, siendo todo el norte de España la principal zona consumidora.